**CELEBRA CDE PRI VACUNACIÓN A MENORES**

* **Norma Parra, secretaria de Gestión Social del CDE, señaló que la presión política orilló a la Federación a vacunar a infantes de entre cinco y 11 años**

*Guanajuato, Gto. 14 junio, 2022*

Integrantes del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Guanajuato consideraron que la presión política por la vacunación de los niños de de entre cinco y 11 años fue clave para que finalmente el Gobierno Federal decidiera comenzar con la inmunización de este sector de la población, esto a través de amparos promovidos por el Comité.

Y es que a nivel estatal se promovieron al menos seis mil 800 amparos para la aplicación del biológico, de estos al menos el 20 por ciento correspondieron a menores de entre 12 y 17 años, quienes ya cuentan con el cuadro completo de vacunación contra el COVID-19 en Guanajuato. El resto, el 80 por ciento está pendiente de recibir la aplicación.

El secretario general del CDE, David Mercado Ruíz, en compañía de la secretaria de Gestión Social, Norma Parra Rocha, mencionaron que es un logro lo obtenido a favor de la niñez guanajuatense.

“Desde el pasado 24 de enero del presente año anunciamos el apoyo a los padres de familia en la promoción gratuita de amparos para menores de entre cinco y 11 años de edad, para que sean vacunados contra el COVID-19. Después de bastantes oposiciones, el tres de marzo por parte de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), autorizó el uso emergente de la vacuna Pfizer para los niños de este rango de edad”, detalló por su parte Parra Rocha.

Detalló que actualmente están en plazo de cumplimiento la mayoría de los amparos, ha que casi todos ellos recibieron sentencia favorable. El Gobierno Federal anunció que el próximo 16 de junio abrirá el registro para los infantes de cinco a 11 años para que puedan ser vacunados.

“Esta vacunación que se realizará es producto de la presión y consecuencia del gran trabajo realizado por parte de los compañeros del PRI, esto no es voluntario, esto fue lo que orilló a las autoridades la gestión y adquisición de compra de vacunas que se han venido anunciando. Esto es un triunfo y queremos hacérselo saber a la población en general que hemos logrado nuestro cometido, vacunar a los niños”, indicó.

Puntualizó que los amparos fueron el detonante para que las autoridades adquirieran el biológico para las infancias, esto después de muchos meses de insistencia, por lo que autoridades federales deberá adherirse a las condiciones señaladas por los juzgados de distrito para la aplicación del biológico.

Finalmente, se informó que los amparos se registraron principalmente en los municipios de León, Celaya, Villagrán, Irapuato, Guanajuato y Salamanca. Además puntualizó que ante el incremento nuevamente de contagios por COVID-19, es importante el logro de la vacunación para las infancias guanajuatenses y de todo el país.

- - - 0 0 0 - - -